

Precio de suscripción
En Almería, un mes..... 2'00
Provincias, trimestre..... 6'00
Extranjero, trimestre..... 12'00
Número suelto, 10 céntimos
Atrasado, 10 céntimos

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

Apartado de Corres n.º 96

Año XIII SEGUNDA ÉPOCA

Almería domingo 25 de Julio de 1920

Oriales y talleres, Calle de Marín, número 16

Pago anticipado N.º 4.974

Se publican las siguiéndolas aunque no se publican, ni se mantiene correspondencia sobre ellos.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las cuatro de la madrugada.

Teléfono, número 35

POR TELEFONO

Desaparición de un millonario yanki

Madrid, 24 12 noche.

El

Cousejo de Administración del Banco Rural de la Confederación Católica Agraria, recientemente fundado en esta Corte, reunióse esta mañana bajo la presidencia del señor Marín Lázaro.

Los consejeros se congratularon de las noticias llegadas de provincias que son muy satisfactorias en cuanto se refiere a las suscripciones de acciones del Banco.

Ocupáronse los reunidos de la creación de agencias del Banco en Londres y Nueva York y también de los ofrecimientos hechos a la nueva entidad de crédito por las casas de superlativos y mitratos de Chile.

POR TELEFONO

El Banco Rural de la Confederación

Madrid, 24 12 noche.

La

Dirección general de Seguridad publica una orden en la que se recomienda la investigación eficaz para descubrir el paradero del millonario yanki Small, de quien se ha perdido la pista hace un mes, siendo inútiles cuantas gestiones se han llevado a cabo para averiguar lo que haya sido de él.

A raíz de la desaparición del millonario su esposa dio encargo a la policía americana y a los detectives más famosos del mundo de que tomasen a su cargo la empresa de averiguar el paradero de Small.

Las investigaciones realizadas solo condujeron a averiguar que el millonario americano había marchado a Inglaterra de donde poco después se trasladó a España.

La orden de la Dirección de Seguridad ofrece que se darán cincuenta mil dólares a quien descubra el paradero del millonario o quince mil a quien indique los detalles de su fallecimiento caso de que hubiera ocurrido.

El plazo que se da para realizar estas gestiones terminará el día primero de Octubre.

El suceso de anoche

Extranjero herido

A noche, a las nueve, ocurrió un sangriento suceso en la calle Real.

Se suscitó la cuestión entre varios extranjeros, tripulantes de un barco surtido en nuestro puerto, y otros varios individuos que desde por la tarde les acompañaban.

El exceso de alcohol fué causa de la cuestión.

Los extranjeros fueron agredidos por sus acompañantes, resultando uno de ellos, llamado Willian Cosely, con una herida de arma blanca, de cinco centímetros, en la región escapular izquierda que se caió de pronóstico reservado.

El alboroto y la alarma que se produjeron en la calle Real fueron enormes.

Desde «La Funeraria» se dió aviso telefónico a la casa de Socorro, de donde llegó una camilla en la que fue conducido el herido al Hospital.

Otros dos extranjeros resultaron con lesiones leves, pasando a bordo.

La Policía detuvo a los cuatro individuos que acompañaban a los extranjeros, de los que tres son conocidos por el «Aceitero», el «Quincaleo» y el «Vivas», sin que se lograra descubrir el autor de la herida que Willian padeció.

Un testigo p esencial del hecho entregó a la Policía la mitad de un bastón que fué roto en la refugio.

Beves apuntes
PARA LA

Historia Eclesiástica de Almería

El Arciprestazgo de la S. I. Catedral de Almería desde sus orígenes.

Como consta en el venerable Documento de Erection de esta Santa Iglesia, que en su capitulo se copiado, se crearon las Dignidades de Deán, Arcediano, Maestrescuela, Chantre, Tesorero y Prior, mas 26 Canónigos y de éstos, seis agrados y unidas a las seis Dignidades, 20 Raciones, 12 Capellanas, 12 Acostados; «y más la Dignidad de Arcipreste Cura de la Catedral y mayor de toda la Ciudad y los Suburbios, sin residencia en el Coro por asiento en el Confesonario del Sagrario de la dicha Iglesia».

Como se ve, el Arciprestazgo no fué en su origen en esta Catedral, Dignidad ni en las demás Iglesias del Real Patronato. No fué más que un título honorífico; el título que se le dió desde el origen de la Iglesia a los primeros Curas de las Diócesis o a los Curas decanos y que, en virtud a los cargos que desempeñaban y el punto de su residencia, se les titulaba Arciprestes de ciudad y Arciprestes del campo o rurales. De modo que aquí fué desde su origen, lo mismo que en la Metropolitana, únicamente honoraria la Dignidad de Arcipreste, como aparece de la certificación librada en 11 de Febrero de 1749 que más adelante copiaré.

Por espacio de muchos años, desde la Erection de esta Iglesia, constituyó el asunto principal en la mayor parte de los Cabildos las reclamaciones de los Arciprestes, quienes sostuvieron muchos pleitos con la Corporación pretendiendo tener los mismos honores, derechos y prerrogativas de los demás Dignidades, y no conformándose ellos con serlo de puro nombre, y su dignidad nada más que una honorifica denominación o título conce-

Un contraste y una compensación

Está el conde de Romanones convencido de que, no es el hombre de los españoles, ni siquiera de los contendientes que pertenecen al partido liberal, de los cuales, hay uno que se pierde por los pedazos de Alba, otros por los de Alhucemas y muchos, dándole la categoría de sol naciente, por los de Melquideas Álvarez; pero el Conde de Romanones solo cuenta con la charanga de agradecidos que le siguen, muivamente y maldiciendo, mientras no tienen en la boca algo que les impide murmurar y maldecir.

En cambio don Alvaro... o la fuerza del sino, es el hombre de los aliados, el que cuenta con las simpatías de los aliados, al que mirarían con más complacencia en el poder los aliados. Saben éstos un don Melquideas con sus votos fervorosos en la hora de la adversidad y con sus adulaciones y lisonjas en la hora del triunfo. Saben que el Marqués de Alhucemas y Alba, sentían ardor en el fondo de sus corazones el fuego alaudífilo. Poco más o menos lo mismo pueden saber y sospechar de casi todos los políticos liberales y los conservadores, aunque unos y otros jugaran con dos barajas:

Pero el que entre todos se lleva la palma es el Conde de Romanones, no por más alaudífilo que los otros, sino por tener más resolución que los otros en lo de abrir la mano a las exportaciones; esto es, por haber vacilado menos en conceder trato de favor a unos beligerantes contra otros, hasta en lo de haber llevado su cañal al extremo de acuñar prensos a sofocar el incendio que la malas paredes de la casa del vecino, rodeando a la propia las llamas, o dicho de otra manera, consintiendo que aquí escaseáramos con tal de que a los franceses e ingleses, y a la revuelta, a los italianos, no les faltase lo que habían menester. Esto y otras cosas, atrajo el rayo sobre la cabeza del jefe de aquel gobierno protector de las exportaciones; por lo cual, el tal jefe, estando seguro de que lo iban a apurar, se apoyó él del poder, dejando escrito al marcharse un memorial para los aliados.

Y éstos lo acogieron con la debida gratitud, y correspondieron a sus favores con otros favores, mejor dicho no es que tiraran antes, ni tiran ahora abanicar al Conde en sus intereses políticos, que es beneficiándole a él, se beneficiarían los intereses de Inglaterra y Francia.

Y por eso, la representación de los países aliados quiere dar testimonio de la gratitud que les merece y de las simpatías que les inspira el Conde de Romanones. Lo cual es un honor para este en su calidad de candidato de los extranjeros, pero es a la vez un oprobio, en cuanto resulta bien justificado el odio político de los españoles. De modo que el Conde, merecedor de una cumbre a juicio de los extranjeros, no pasa de merecer la altura de un tablado, el de la horca, a juicio de los españoles. Es un contraste y una compensación.

MIGUEL PEÑAFIOR

Las clases directoras, las que tienen en su mano cuánto hace falta para impedir los avances del socialismo, deben saber que, como clase social, como organismo de la sociedad, tienen el deber de acudir al mal por justicia legal en la medida que sea necesario, porque el daño que sufren o padecen los obreros afecta a toda sociedad y de él todo el bienestar común se resiente.

(De Justicia y Caridad)

Sirvienta infiel

Pesetas que 'vuelan'

Ana Galera García, de 28 años, que se hallaba como sirvienta en la casa del vecino de Vera, don Antonio Caparrós García, vió días pasados en una alacena de la casa cierta cantidad de dinero y no pudo resistir la tentación de apoderarse de él.

Guardaba allí el dinero la esposa del dueño de la casa.

Notada la falta de un billete de Banco de 25 pesetas y algunas monedas de plata, no se sabe cuantas, de dos pesetas, se denunció el hecho a la Benemérita de Vera, que devuélvo a la sirvienta.

Ana confesó su delito, rescatándose el billete que lo guardaba en casa de la vecina Inés Fernández Plaza.

Se reciben esquelas de defunción y de aniversario hasta las cuatro de la madrugada.

Decomiso importante

Varias noticias de Subsistencias

La sesión que ayer tarde debía celebrar la Junta provincial de Subsistencias ha sido aplazada para la semana próxima.

Mañana es esperado de regreso de Valencia el secretario de la Junta provincial de Subsistencias, señor Escudero Matamoros, que fué a dicha capital levantina para hacerse cargo del arroz destinado a esta provincia.

El arroz deberá llegar el jueves al viernes de la semana próxima.

Le ha sido admitida la dimisión de su cargo al Inspector delegado de Abastecimientos, don Emilio García Soria.

Ayer mañana se verificó en la Alhondiga un importante decomiso.

El Presidente de la Comisión de Abastos, señor Moreno Nieto, tuvo noticias de que en dicho sitio existía una partida de patatas de las que el 55 por ciento estaba en malas condiciones para el consumo, y se trasladó a la Alhondiga acompañado de varios vocales y el veterinario municipal.

Fueron decomisadas las patatas que no se hallaban en condiciones para el consumo y se dispuso su enteramiento.

El notario don Pascual Lacal, requerido por don Antonio Fernández Burgos, levantó acta de protesta.

El Gobernador civil ha telegrafizado a la Superioridad solicitando se adjudique un nuevo depósito de aceite para el consumo de la provincia.

Se ha recibido un oficio en el Gobierno civil participando que han sido encontrados los 12 sacos de trigo argentino que se supuso en un principio que se había llevado el vapor «Arriluce», que lo condujo a Almería. Dichos sacos pertenecen a una partida de trigo avariado que se desecharon, y su existencia se ha comprobado al practicar nuevo reconocimiento.

Municipaleras

Ya hay uniformes pero ¿y los guardias?

No hemos olvidado las declaraciones que días pasados tuvo la bondad de hacer el alcalde a los periodistas.

— El domingo — dijo, por hoy — vestirán los nuevos uniformes todos los agentes del Municipio, y el que no quiera vestir el uniforme quedará cesante!

Este lo dijo el señor Granados, sin enfadarse, sin dar siquiera un golpe en la mesa; pero lo dijo y publicó ésta!

Vamos a ver si los ofrecimientos del alcalde se cumplen o no, como es debido.

Y que la mejora no debe ser flor de un día, sino que debe perdurar, para que se vea siquiera las calles un agente de la autoridad a quien recurrir en caso necesario, y para que se cumplan las ordenanzas, infringidas hoy por falta de vigilancia desde el principio hasta el fin.

Hacemos este recordatorio para que el público, que anda muy integrado con estas cosas de la Guardia Municipal y con las de la Policía urbana, pare hoy mientes en el suceso, y juzgue por lo que vea, si el alcalde tiene efectivamente autoridad — pues no dudamos que la orden está dada — o si sus órdenes son un mito para los paniguados de algunos concejales.

Ahí es nada lo que se dice: se dice, señor alcalde, que ya hay uniformes para los guardias, pero que ahora faltan guardias para los uniformes.

Egos de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Ha llegado de Berja el oficial de la Guardia civil don Luis Pulido Rebollo.

— Ha venido de Dalias el estudiante don José Maldonado Rubio.

— Se encuentra en ésta el propietario de Fifiana don Luis Matilla Rubio.

— El abogado don Agustín S. Cano, ha venido de Cazorla.

— La Granada ha salido el ingeniero don Antonio Sánchez Ibáñez.

— Ha regresado de Madrid el comerciante de esta plaza don Ricardo Giménez Coromina.

— Se encuentra en Almería nuestro estimado amigo el profesor de instrucción primaria de Pulpi don Antonio Caparrós Cánovas.

— Ha regresado de Alicante nuestro buen amigo el oficial de Teléfonos don Enrique Pérez López.

NATALICIOS

Ayer dió a luz felizmente un hermoso niño la esposa del Comandante del Regimiento Infantería de la Corona, don Juan Tormo.

Recibán nuestra enhorabuena los venturosos padres.

— En Granada ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la distinguida esposa de nuestro querido amigo y paisano don Francisco Martínez Herrera, conocido industrial de esta plaza.

Nuestra enhorabuena.

Cosas de la Diputación

Lo que gestiona el Gobernador

El Gobernador Civil, señor Sanz Matamoros, manifestó ayer que no había resuelto todavía nada en el escrito que los practicantes le han dirigido denunciando abusos de la Diputación.

Claro es — declaró — que ésto tendría una solución caso de proceder al pago de los haberes que se les adeudan. (Y mejorar los servicios de la Beneficencia, señor Gobernador).

Siguió diciendo el señor Sanz Matamoros, que no relega al olvido el escrito citado, sino que lo pospone a las gestiones que realiza para arbitrar recursos antes de fin de mes, por si al asunto pudiera darse solución.

La única solución viable es abonar a los practicantes y al resto del personal, y reorganizar los servicios de forma que con menos gastos se obtuvieran mejores resultados.

Claro está que si el señor Sanz Matamoros consiguiera lo que persigue, habría puesto una pica en Flandes.

— ¡Pero dónde conseguirá?

Corto es el plazo que pone para que no creamos prudentes esperar el resultado de todas estas gestiones.

DIGNIFICACIÓN

“He visto mucho, he oido mucho y he aprendido mucho en este viaje. He aprendido, sobre todo, que el español es muy superior a otra casta de hombres, y que España podría ser la nación más floreciente de Europa si encontrara hombres que la dirigieran con capacidad, con energía y con honestidad”.

(M. Domingo en «Los Pueblos de Tortosa»)

Las anteriores líneas están escritas sobre el terreno de las comparaciones y con la más absoluta convicción. Nada nos importa que sean de un hombre de las derechas o de las izquierdas. Es uno de tantos casos en que la vena cae para apreciar la verdad en toda su desnudez. El autor del artículo fué, sin duda, en la creencia de encontrar por los países extranjeros ment

dido al Párroco de la Iglesia mayor. Perseverando en sus peticiones y reclamaciones los diversos Arciprestes que se fueron sucediendo desde la Erección, paulatinamente consiguieron que se les otorgasen facultades y gracias, hasta que por último, como ahora veremos, a la fecha del último Concilio, disfrutaban casi de los mismos privilegios que los Dignidades.

Hasta el 3 de Julio de 1509 no se hace mención en las Actas Capitulares del Arcipreste de S. Iglesia. Aparece ser el primero don Diego Pérez de Medina. En Cabildo de 30 del mismo mes, se recibe por Teniente del Arcipreste a don Bartolomé de Salinas, Capellán de esta Iglesia, a quien habían señalado seis mil maravedís de renta. Como era Capellán, se le mandó residir en el Coro en las Horas; y que entretanto que se celebran los Oficios divinos, no ha de servir el de Arcipreste.

En Cabildo de 22 de Marzo de 1519 se hace mención «de estar ya señalados Ministros, Comitantes del Arcipreste, para dar los Sacramentos y enterrar. Se manda que no vaya otra persona alguna con sobrepeliz, so pena de multa, sin excepción de personas».

En 26 de Noviembre de 1592, se manda «que el Teniente del Arcipreste no sea Beneficiado ni Capellán de esta S. Iglesia. Se confirma el Estatuto sobre los Comitantes de su Oficio en la administración de Sacramentos».

El 27 de Agosto de 1540, actua de Secretario Capitular el Arcipreste, que resulta ser entonces el señor Villalán. Los Secretarios eran extraños al Cabildo, y de ordinario no tienen cargo en la Catedral.

En 3 de Febrero de 1542 se acuerda, «que mientras no hay Capilla de Parroquia, haga el Arcipreste los Oficios de sepultura y Honras, no en el Círculo, ni en la nave del Altar mayor de esta Catedral, sino delante del Altar que está junto a la Sacristía».

En 25 de Septiembre de 1544, «tomó posesión del Arcipreste, por el Doctor Vázquez», el señor Provisor con su poder.

En 7 de Febrero de 1578, «se dió posesión del Arciprestazgo al Canónigo Magistral, don Antonio Romero».

En 23 de Agosto de 1580, se responde a un escrito de un clérigo de Granada, sobre lo que cobra el Cura (el Teniente) en la vacante del Arcipreste, y quién lleva lo demás y las obsequios».

En 29 de Abril de 1588, «entró a residir el Licenciado Juan Ramírez de Aguilera, Arcipreste». Había tomado posesión en 9 del mismo mes. El señor Nueve Iglesias pone al margen de este apunte en su Libro esta Nota: «Per su parte se hizo información, de que la condición de edad, de 40 años no se había observado. Y se le admitió sin tenerla. Se le hicieron Pruebas, y todo se aprobó por el señor Obispo y Cabildo por sus Comisarios. En dicha Información por el Secretario Capitular, Nicolás de Torres, se llama al Arcipreste Dignidad».

En Cabildo de 3 de Marzo de 1591, «posesión del Arciprestazgo al Dr. Clemente de Espinosa». (En Abril de 1593 pasó a Prior de esta misma Iglesia).

En 29 de Octubre de 1594, tomó posesión el Dr. Don Pedro de Peralta, Beneficiado que era de Vélez Málaga. En 8 de Noviembre se acordó darle asiento en el Coro, pero temporalmente, a voluntad del Cabildo y sin que pueda alegar derecho.

En 8 de Noviembre de 1594, «se da Silla en el Coro al Arcipreste, como Huesped la que fuere del Canónigo más antiguo, lugar en las Procesiones, etc. Pero que no se entrometa a hacer acto alguno de Prebendado». Libro 6º f.º 155.

En 9 de Junio de 1599, «tomó posesión del Arciprestazgo el Racionero Bachiller don Diego de Segura Bocanegra».

En 6 de Julio del mismo, «trátese sobre Reces del Arcipreste, si han de ser dos meses, como Cura, o según la Erección más tarde».

En 19 de Junio de 1601, «mándase notificar al Arcipreste que venga con sobrepeliz, como lo dispone la Constituta, por las mañanas».

En 24 de Diciembre de 1625, «tomó posesión del Arciprestazgo el Dr. don Alonso Pérez Sahagún».

En 26 de Abril de 1642, «se recibió carta del Dr. Don Antonio de Tabara y Sanllana, electo Arcipreste.»

«Ciedense. Tomó posesión en 1 de Diciembre de 1644. (Pasó a la Di-

esta Iglesia).»

«S. Ciudad de Chantre de

en 22 de Abril de 1646. B. CARPENTE

Marido ejemplar

Una mujer apaleada

Carmen Viliana Reyes, de 27 años y natural de Alhama, que accidentalmente residen en el Parador del Príncipe, denunció anoche en la Comisaría de Vigilancia a su esposo Miguel Samper Ramos, por haberla maltratado hasta el punto de ocasionarle lesiones de las que fué curada en la cosa de Socorro municipal.

Por la tarde, intentó hacerlo al regresar los esposos de la Estación, impidiéndole la Guardia civil que los llevó al cuartel, y al salir de aquí, el marido llevóse a la mujer con engaños al calzón contiguo a la Iglesia de San José, maltratándola brutalmente y golpeándola con una correa.

Carmen huyó refugiándose en la caseta de consumos, donde la auxilió un empleado.

Se desconocen las causas determinantes de la manía del «cariboso» marido.

A. Ramírez Sánchez:

Médico especialista

Gargantas, Nariz y oídos

OBISPO DE ALMERÍA

SEGUÍAS DEZAF.

POR TELEFONO

Estado de los conflictos en Madrid

Madrid, 24. 12 noche. En la fábrica de tabacos se trabaja normalmente.

Todas las operarias entraron al trabajo.

El señor Bergamin dijo que estaban reunidos el señor Domínguez Pascual y los directores de la fábrica para buscar una fórmula de armonía.

La solución de este pleito es difícil, porque se trata de mujeres que todo lo quieren discutir a gritos.

En la reunión del ramo de construcción los patronos y obreros man tuvieron sus respectivos criterios.

Los obreros aceptaron la vuelta al trabajo con el aumento del 15 por 100 que pagarán los propietarios de las obras en que trabajan.

Los patronos se han negado a coaccionar a los propietarios para que paguen ese aumento.

A última hora sigue reunidos el ministro del Trabajo señor Cañal con ellos, esperando una solución satisfactoria.

La opinión se estrena del aspecto que toma el conflicto, pues después de haber llegado a un acuerdo en los puntos capitales, han surgido dificultades en cuestiones de poca importancia.

Muchacho apaleado

Ayer tarde fué apaleado por la mujer de un cochero cuyo nombre no se conoce, el joven José Contreras González, de 10 años, que tuvo que ser asistido en la casa de su corcho municipal.

Ocurrió el suceso frente a la puerta del Sagrario.

El hecho fué denunciado en la Comisaría de Vigilancia.

POR TELEFONO

Lo que dice Bergamin

Madrid, 24. 12 noche.

El ministro de la Gobernación, señor Bergamin, al recibir al medio día a los periodistas les manifestó que había reunido el Consejo de Administración de la Fábrica de Tabacos con el gerente de la Compañía Arrendataria estudiando la manera de arreglar el conflicto de las cigarreras.

El ministro se mostró francamente optimista en cuanto a la solución de los graves conflictos de Bilbao, creyendo que no tardará en restablecerse la normalidad.

NOTAS MEDICAS

LOS BAÑOS FRÍOS

En su acepción científica absoluta, un baño frío es un baño de 0º a 25º centígrados; pero en sentido higiénico, el baño frío se entiende entre los 15 y 20 grados.

Los baños fríos se conocen desde la más remota antigüedad. Los antiguos pueblos tenían esta práctica en más que los modernos, siendo para ellos el agua fría un elemento muy apreciable.

Para tomar un baño frío, según las reglas de la higiene, precisa meterse en el agua bruscamente y permanecer en ella de quince a veinte minutos, si se sabe nadar, y siete u ocho, si no se sabe. Hay que salir inmediatamente si se siente picazón.

Cuando el cuerpo está bañado en sudor, no hay necesidad de esperar su evaporación, que entraña el temento externo, sino meterse sin demora en agua, sin meterse sin baño.

Entrar en un baño frío, la piel palidece y pica, la respiración es anhelante y entrecortada y el organismo parece presa de un estado espasmódico general. Luego, si uno se mueve en el agua o el agua está agitada, sobreviene la reacción, la piel se colorea y el cuerpo entra en un estado de bienestar general. El ejercicio muscular, al salir del baño, accentúa la reacción orgánica.

Hay que guardarse de una comida completa antes del baño frío, si bien puede tomarse sin inconveniente, algún alimento ligero. A las personas delicadas se les aconseja tomar antes del baño frío un poco de chocolate o beber caldo, te o café para sostener sus fuerzas.

Tocante a la creencia vulgar de que el baño es nocivo durante la canícula, no deja de ser una preocupación sin fundamento.

¿Cuál es la acción del baño frío sobre el organismo? Los fenómenos de la nutrición en general se modifican profundamente y el mecanismo de esas modificaciones reside en el choque y la presión del líquido, la substracción del caloríco del cuerpo, la reacción consecutiva y la excitación de la piel, limpia, empapada y reblanecida.

El baño frío es tónico; previene la obesidad y desarrolla el sistema muscular en su conjunto, particularmente si va acompañado de la natación. Es resolutivo y, en este concepto, transforma las constituciones linfáticas, endurece las carnes flácidas y obra por excitación secretaria de la piel esa válvula de seguridad de la máquina animal.

El baño frío, promoviendo el vi-

gor general y regularizando las secreciones, particularmente la biliar, fortifica el estómago y excita el intestino. Unido a la gimnasia y masaje, constituye el mejor remedio contra la debilidad genética, el nerviosismo, hipochondriasis, neurosis, vértigo estomacal, dispepsia flatulenta, etc. Rejuvenece y regenera el organismo, pues envejecemos principalmente por la piel; mantiene la belleza de la forma y da armas contra las predisposiciones a las afecciones catarrales y reumáticas. Despierta el apetito, aumenta la actividad intelectual, convenciendo a las gentes de letras y a las que llevan vida sedentaria.

Por último, es sedante, antiespasmódico, calmante de las neuralgias, gastralgia y ataxia locomotor.

Contra indicaciones de los baños fríos? Son poco importantes. El baño frío raramente daña si la reacción se efectúa en buenas condiciones. Por esto, hay que vigilarlo en los niños, para los cuales es muy útil, para corregir el encanamiento, raquitismo, linfatismo, etc.

También es útil para los ancianos que se hallen exentos de afecciones del corazón y los pulmones y no presenten señales o tendencias contragustadas.

Sin embargo, conviene proceder con prudencia, lo mismo que se ha dicho respecto de los niños. Solo la imprudencia ha podido inspirar el refrán: «De cuarenta para arriba, no te mojes la barriga» que corre de boca en boca, porque toda imprudencia, nociva en todas edades, se paga cara en la vejez.

DOCTOR OX

REMITIDO

LO DE LA BANDA

Hemos recibido el siguiente comunicado del director accidental de la Banda de música del municipio, señor Victoria, que en prueba de imparcialidad publicamos:

«Almería 24 de Julio de 1920.

Señor Director del periódico LA INDEPENDENCIA.

Muy señor mío: El incidente ocurrido en el Boulevard en las primeras horas de la noche del 13 del corriente en el que me vi envuelto, ha sido origen de que por ciertos elementos interesados sin duda en sacar partido del hecho en favor de sus fines políticos, se vieran especiales faltas de verdad, haciendo aparecer mi humilde personalidad poco menos que como un bárbaro impiado. En un principio creí oportuno guardar prudente silencio creyendo que el tiempo se encargaría de que resplandecieran la verdad, la razón y la justicia, como ha ocurrido con la mayoría del pueblo; pero como entre esos elementos persiste la idea de recurrir a todos los medios para desfigurar los hechos, me veo precisado a salir de mi mutismo rogándole se digne publicar en el periódico de su digna dirección las manifestaciones siguientes:

1º Que en la noche de referencia y debido al incidente que todos conocemos que desde luego fué provocado por mí y que soy el primero en lamentar, no hice más que intervenir con el único fin de racionalizaría mi trayecto para salvar la vida a un semejante agredido con arma de fuego y por tanto y de haberse consumado, el hecho, salvé también del presidio a otro semejante.

2º Que como consecuencia de este hecho, y mientras judicialmente se ha puesto en claro, he sufrido variaciones de prisión y las más consiguientes.

Ahora me dirijo al pueblo para preguntarles ¿Qué dirían de cualquier persona que viendo en peligro la vida de uno o varios semejantes no hiciera lo que estuviera en su mano para evitar lo posible? ¿Qué calificativo merecería? Las leyes, dictadas por los hombres más eminentes, eximen de responsabilidad criminal en estos casos; sin embargo, espero del pueblo sensato y consciente la contestación y su fallo, libre de toda pasión y prejuicio; y tengase en cuenta que lo mismo que obré en este caso hubiera procedido en otro análogo: pues creo que cruzarse de brazos o huir prudemente cuando se ve en peligro la vida de las personas como seguramente hubieran querido determinados amigos, además de estar castigado por la ley, no merece muy bien calificativo ciertamente.

Llegó el general señor Arlegui, desmintiendo las noticias de que la policía estuvo disciplinada.

A las 11 de la mañana una pareja de la Guardia civil vió en una de las calles céntricas un grupo de individuos al parecer sospechosos.

Se aproximó el grupo a la fábrica de Ferrer, donde se dividió, dispara contra la pareja que repelió la agresión con energía.

Los agresores huyeron, dejando tras si un reguero de sangre y suponiéndose que fuera alguno de ellos herido.

En la calle del Arco del Teatro el guardia de Seguridad Mariano Bueno fué agredido recibiendo una puñalada en la región infrascapular, ignorándose quién sea el autor del hecho.

Muchas amargas y sinsabores tengo pasados desde que ocurrió ese enojoso incidente; pero poco importa cuando la conciencia está limpia; y mientras recuele el fallo de la justicia, espero el del pueblo imparcial.

Anticipándole las gracias, queda suyo at. y s.s. q. e. s. m.

PEDRO VICTORIA

El Boletín Oficial

Puplica el del sábado:

Anuncio de la recepción de las obras de conservación de varios kilómetros de la carretera de Vilchez a Almería, y otro para la subasta de las 180 kilómetros 19 a 83 de la carretera de Málaga a Almería.

—Providencia de apremio contra los deudores a la Junta de Obras del Puerto.

El más terrible enemigo de los niños es el verano SOLO EL GLAXO LOS PRESERVA CONTRA LA DIARREA Y LOS DEMAS PELIGROS

Si no los criáis o ayudáis a criar con GLAXO, temblad por los calores que ya tenemos encima.

El GLAXO es infinitamente mejor que todos los demás productos. Es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano; maravilloso también para alimentar ancianos y enfermos, especialmente los del aparato digestivo.

Una sola bala basta para ver los milagros que hace el GLAXO.

LA SALUD Y HASTA LA VIDA DE UN HIJO, NO VALE TAN SENCILLA PRUEBA?

COMPRANDO LATAS GRANDES RESULTE MÁS ECONÓMICO. USESE EL BIBERÓN GLAXO. TIENE COMAS ESTERILIZADAS Y TODOS LOS ADULTOS CIENTÍFICOS. SE MANDAN MUESTRAS DE GLAXO A LOS MÉDICOS QUE LAS PIDAN A LOS IMPORTADORES EXCLUSIVOS EN ESPAÑA, G

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, DOMINGO.—IX
después de Pentecostés. Santiago apóstol patrón de España y San Cristóbal m.

La misa y oficio divino son de San Ildefonso Apóstol, con rito doble de primera clase y color encarnado.

SANTOS DE MANANA, LUNES.—Santa Ana, madre de Nuestra Señora y Santos Pastor presbítero y Jacinto y Valentín mártires.

La misa y oficio divino son de Santa Clara con rito doble de segunda clase y color blanco.

Jubileo de las Cuarenta Horas.

Hoy en Santiago.

Misa en las Siervas de María.

Se expondrá S. D. M. a las 8, y el ejercicio de la tarde comenzará a las 6 en punto.

EN LA CATEDRAL.—A las 8 y media, Horas canonicas, cantándose, después de Tertia, a las 9 menos cuarto, la Misa del día y final, Sexta y Nona. Por la tarde, a las 4, Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

SANTO ROSARIO.—En todas las Parroquias, a las 8 menos cuarto, haciendo al final en la de Santiago el ejercicio en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, a las 7 y media, con los Misterios y Salve cantados.

A SAN IGNACIO DE LOYOLA.—En la Iglesia del Sagrado Corazón, dará comienzo el próximo dia 29 un solemne triduo al Santo Fundador de la Compañía de Jesús con los siguientes cultos:

A las 8.15 Comunión general y Misa de Exposición del Santísimo Sacramento. La del 31 será solemne.

A las 6 visitas del Jubileo, ejercicio del Triduo, sermón por el R. P. José Manuel Alcántara S. J.

Bendición Solemne cada tarde. Velarán todas las Congregaciones establecidas en esta Iglesia del Sagrado Corazón con sus insignias propias.

Indulgencias. Plenaria: (Greg. XV.) con las condiciones ordinarias, visitando la Iglesia desde las 12, víspera de la fiesta.

A SAN CRISTÓBAL.—En la ermita de su nombre, comenzará mañana, a las seis y media, la tradicional novena a este bendito Santo.

PARROQUIA DE SANTIAGO.—Hoy, festividad del titular, se celebrará a las ocho de la mañana, la misa de Comunión general para la Archicofradía del Perpetuo Socorro, por ser cuarto domingo de mes.

A las nueve, Exposición de S. D. M., misa mayor con sermón que predicará el Rvdo. Padre Tomás Alonso, O. P.

La reserva será a las cinco de la tarde, precediendo el ejercicio del jubileo.

CATECISMO DE ADULTOS.—En San Roque durante la Misa de 7; en Santiago, durante la misa de once; en la misa de doce en el Sagrario y en San Pedro; a las cuatro de la tarde en San Sebastián; a las once en el Sagrado Corazón de Jesús y en la Sagrada Familia.

CATECISMO PARA NIÑOS.—A las 9 y media en San Roque; a las once y media en el Sagrario, San Pedro, Santiago y San Sebastián; a las tres de la tarde en San José, y a las nueve en San Antonio.

Noticias

Recluta detenido

La Guardia civil de Los Gallardos (Béjar) ha detenido al recluta José Sánchez González, natural de Rioja y fallecido como soldado del reemplazo de 1917, perteneciente al Regimiento Infantaría de Córdoba.

Por lesiones

La Benemérita de Nijar ha denunciado a Ramón Gallardo Cañadas y su hija Encarnación, por causar daños en varias plantas de una finca propiedad de Dionisio Calatrava González.

La de Dalias ha denunciado a Francisco Gómez Sánchez y Rosalía Castañeda Acién, por pastoreo abusivo.

Día festivo

Ayer, día del santo de la Reina doña Cristina, no hubo oficina en los centros oficiales y vacaron los Tribunales. En los edificios públicos ondeó la bandera nacional.

Modas

Todos los días se reciben los últimos modelos de sombreros de señoras y niñas.

Grandioso surtidio en abanicos arte antiguo y moderno, modelos exclusivos.

Capas, echarpes, Marabú y pluma. Todo a precio de fábrica. Príncipe 17. 1.º

Traspaso

Por ausentarse sus dueños se trasladan dos establecimientos de bebidas uno situado en el Callejón del Moro (calle de Azara) y la conocida venta de Ramírez situada en la carretera de Poniente. Para informes en el establecimiento del Callejón del Moro, esquina a la plaza de Flores.

Se traspasa

En inmejorables condiciones, a importante fábrica de paño conocida con el nombre de Santo Domingo, situada en la calle Real, núm. 37 (esquina a la calle de Trajano).

Eaboración diaria 1.000 kilos.

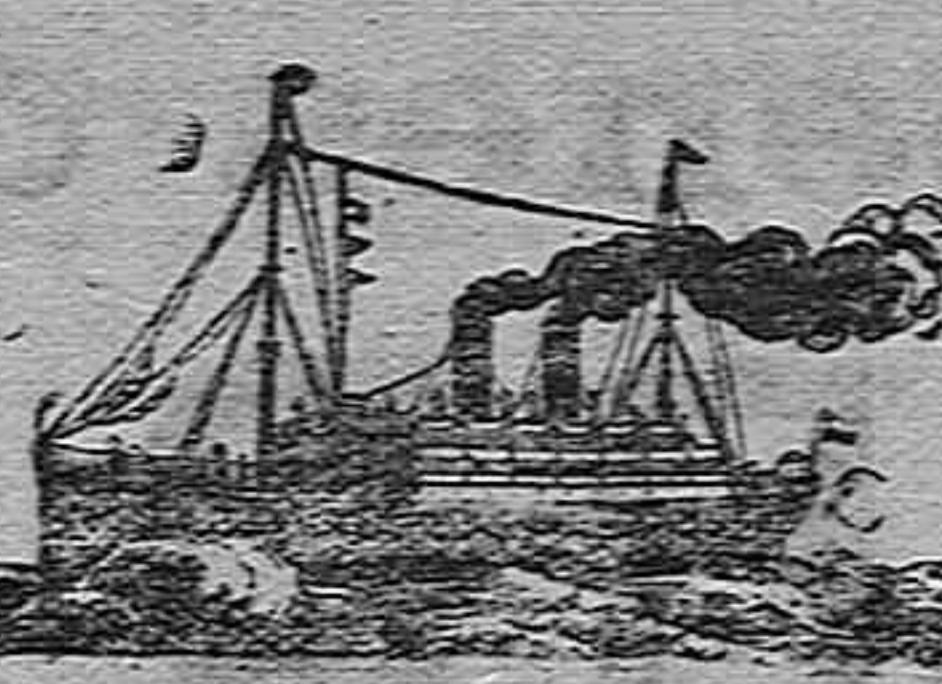
Para informes, en la misma casa.

Se traspasa

la Peluquería Granadina. — Castellar 1. El oculista Dr. García Duarte

A fin de mes la gara a Almería el distinguido catártico de enfermedades de los ojos en la Facultad de Medicina de Granada.

Vapores rápidos al Brasil y la Argentina



El magnífico transatlántico de la «Cosulich» Societa Triestina di Navigazione Francesca saldrá del puerto de Almería el día 29 de Julio de 1920, para Río de Janeiro, con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro y 5 nícticas y portando carga y PASAJEROS en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

NOTA: los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Para más informes su consignataria

M. BERJON. Boulevard, 59. ALMERIA

Dr. COMPAÑIA

De la Sociedad Española de Especialistas del Pecho.

Enfermedades del aparato respiratorio del corazón. Moderna instalación de Rayos X.

Consulta de 2 a 4. PRÍNCIPE, 83

COMISIONES

de tres a cinco toneladas

Entrega inmediata

Almería, Fonda y Compañía, 5 en C. Almería

Gran exposición de muebles

Artículos de loza y cristal: - Objetos para regalo: - Ferretería: - Joyería: - Perfumería: - Cementos: - Hierros: - Aceros (-)

Casa FERRERA - Almería

IMPORTANTE

RELOJERIA SUIZA

Daniel de Santos EL "OPTICO" se ha trasladado a la esquina de arriba edificio del Café Suizo, donde se ofrece a su distinguida y numerosa clientela, teniendo como siempre un extenso surtido en Relojería, Joyería, Platería, artículos para regalo, Óptica y electricidad.

Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción médica.

Compra Plata, oro, platino y alhajas.

OJO: Esta Casa no tiene sucursales.

Relojería Suiza. - Príncipe, 12.

MADERAS PARA BARRILES
PARRALEROS

No comprar maderas sin antes conocer los precios y calidad de la Casa

TERRIZA HERMANOS

Aguilar Martell, 20, (antes Peseadores)

COMPRO

Bidones de carburo

• VACIOS •

Guillermo Herrera

ALMERIA

Dirigir a Dotti Asistencia a paros. Consulta especial de matriz de 11 a 1 y de 3 a 5. Gratis a los pobres de 8 a 9 mañana. P. de Purchena, 6, pral. ALMERIA.

AZUFRE

Acabamos de recibir por vapor Somorrostro un nuevo cargamento de azufre con 99 por 100 de pureza garantizada

Precio: ptas. 20 el quintal
AGENCIA MARÍTIMA
ROMERO HERMANOS

Se vende la finca denominada PARRAL DEL CHARCO

situada en la Cañada de San Urbano. Para informes en la Notaría de don Genaro Martín Cruz.

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades Ofalmológicas de París y Hispano-Americanas. Consulta: De 8 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

PUERTA DE PURCHENA, 3.

Consulta de enfermos de ojos

Doctor D. Vicente J. Blaizot Ex-Ayudante del doctor Albitos. Inspector Oculista de las escuelas.

Antonio Vico, 1, Junto al H.L.P. Curación de las cataratas sin operación

Diana. Instalado en el Balneario Diana el sitio más delicioso para verano en Almería y en edificio construido especialmente.

Ha sido establecido con todas las comodidades y con servicio completo, a la altura de los mejores en su clase.

Teléfono número 275

Se vende en muy buenas condiciones, una casa

de dos pisos de construcción sólida y reciente, apropiada para establecer en ella una industria. Está enclavada en calle de mucho tránsito.

Darán razón en la Administración de este diario.

No se admiten corredores.

«Diana». Instalado en el Balneario Diana el sitio más delicioso para verano en Almería y en edificio construido especialmente.

Ha sido establecido con todas las comodidades y con servicio completo, a la altura de los mejores en su clase.

Teléfono número 275

Nuevo servicio decenal entre Barcelona y Almería

SERRIN El más suave y bien cortado FÁBRICA DE ANGEL PASTOR

Fábrica de San José

Serrería metálica y molino harinero

Calle de la Estación, junto a las Delicias

Muebles elegantes y de sólida construcción a precios económicos.

Conde Ofelia Núm. 22

J. MIZZI MEDICO. Medicina y Cirugía general-s. Alhama de Almería, Calle Real, 49.

LAS ANTILLAS Ultramarinos y coloniales

R. CARLOS 3.-Sucursal Plaza de Abastos, caseta número 8

Salchichón de Vich, marca ABEL, a pesetas 14'00 kilo. - Aceite fino de oliva a pesetas 2'20 litro. - Galletas:

Marca MARÍA, a pesetas 4'00 kilo.

ESTRELLA, a pesetas 3'25 kilo.

FRANCISCO CAPARROS PRADOS

VIA URINARIAS

Tratamiento especial de esta clase

de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Méjico de esta

Prisión provincial, ex ayudante del Dr. Pulido jefe de la Clínica de dicha es-

pecialidad en el Hospital de San Juan

de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de

uretra, vejiga, riñones, próstata, secre-

tas etc.

Horas de consulta de 2 a 4 en su do-

micio, plaza de Muñoz, número 8 con-

trada a la calle de la Reina.

Francisco Caparros Prados

Resumen de la exportación por mercados

MERCADOS BARRILES MEDIOS

Hull. Liverpool. Manchester

4.422 8.976 5.886

Total

19.284

Medicamento de Familias

Hay fármacos que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que efecto de su bondad, merece ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosísima distinción, única otorgada a medicamento en España.

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan á la vista con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez.

LOS SALICILATOS

VIVAS PÉREZ

CUBAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos • A los tisicos

• A los disentícos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corta su dries mortal casi siempre

